

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO DE VALENCIA.

Jueves 16 de Febrero de 1882.

NÚM. 38.

AÑO X.
(2.ª EPOCA.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Por un mes.	Trimestre.	Año.
En Valencia.	Ps. 1.75	Ps. 5.00	Ps. 18.00
En el resto de España.			21.00
En el extranjero.			

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.

Redaccion: calle de Roteros, núm. 16.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

	En 1.ª plana.	En 2.ª y 3.ª.	En 4.ª.
Por línea.			
Para los señores suscritores.	Ps. 0.25	Ps. 0.15	Ps. 0.05
Para los que no lo son.	0.50	0.20	0.08

Administracion: calle del Almirante, imprenta.

EMBARQUES DE NARANJA.

El ROUMELIA (línea de Papayanni), para Liverpool el 16 del corriente.

El SIDONIAN (Anchor Line), para Boston, hacia el 16 del corriente.

El AUSTRALIA (Anchor Line), para New-York, hacia el 25 del corriente.

Consignatarios, Sres. Dart y Comp.ª, plaza de Calatrava, 2, entresuelo, Valencia.

El vapor SAN FERNANDO saldrá el 16 del corriente para Barcelona, San Felip y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El GUADIANA saldrá el 17 del corriente para Tarragona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. J. B. Basterrechea, calle del Gobernador Viejo, 11, entresuelo.

El JOSE RAMON saldrá el 18 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Ferrol, Rivedea, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañía, calle D. Juan de Villarrasa, núm. 21.

CRONICA POLITICA.

El *Imparcial* se queja de que no se hable de política y de que la política esté muerta, censurando al ministerio porque no se preocupa mas que de la suerte de la Hacienda.

No será esta de seguro la opinion de la mayoría de los españoles. Hoy día predomina la tendencia a desarrollar los intereses materiales con preferencia á toda cuestión política, y la base de ese desarrollo ha de ser el mejoramiento de la Hacienda.

Comprendemos que esto desesperará á *El Imparcial*, como nos desespera á nosotros cuando abrimos el correo y no encontramos ningun asunto de importancia que pueda servir de tema al artículo de esta sección, pero porque los periódicos tengan de qué hablar, se ha de trastornar la marcha regular de los sucesos.

Una vez que se hayan planteado los presupuestos, vendrá la campaña política y entonces verá *El Imparcial* como nos falta espacio para discutir las numerosas reformas que han de ocupar la atención de las Cámaras en la próxima legislatura.

En confirmación de lo que arriba decimos, asegúrase que el Sr. Sagasta en el último Consejo de ministros encareció á estos la necesidad de ir preparando los proyectos que en breve han de presentarse á las Cortes.

En otro lugar publicamos los detalles sobre la reunión de los gremios madrileños. Léanos nuestros abonados y se convencerán de que no es la industria y el comercio los que combaten las nuevas tarifas, sino unos cuantos conservadores y radicales que desean crear obstáculos á la actual situación.

Ya decíamos el otro día que esta debe proceder enérgicamente contra esos agitadores

EL SITIO DE LA ROCHELA

POR LA CONDESA DE GENLIS.

(Continuación.)

Clara se mantuvo firme y persistió en su resolución, diciéndole á Valmore, que se disponía á marchar, suplicándole permitiese que por un momento volviere á abrir las heridas de su corazón, explicándole ciertos enigmas que sin esto pudieran darle que discurrir.

Manifestó en pocas palabras de qué modo habian venido á parar á sus manos los instrumentos del delito, y como (hallándose ella debajo de la mesa) habia ignorado la muerte hasta recibir en su vestido el puñal consagrado....

Mientras duró esta relación, el duque y Rosenberg fueron contentando á Valmore, que Clara no se atrevía á mirar, y que penetrado de dolor y de rabia contra el asesino, dejó caer mas de una vez su cabeza sobre los hombros de uno y otro; representábase al mismo tiempo la muerte trágica de su hijo y los ignominiosos ultrajes de que habia llegado á la infeliz é inocente Clara, lo que de tal manera le trastornaba; que un sudor frio bañaba entonces su rostro, cediendo en su alma la dicha de poder admirarla con entusiasmo, al horroroso recordamiento de haberla aborrecido y perseguido; ¡oh criatura la más noble y generosa! exclamó.

—¡Oh Clara! cuán indigno soy del afecto que V. me conserva y por otro me deshonra, imprimiendo en mi vida un borron indeleble, pues debiera haberlo adivinado todo....

—No, no; dijo el conde; V. queda disculpada por unas apariencias tales que le legaron á engañar hasta á su mismo padre!...

—Valmore, prosiguió él, vamos ahora á separarnos; intereses políticos nos dividen momentáneamente, y el honor nos precisa á em-

enemigos de la libertad y agentes conscientes ó inconscientes de la reacción.

Lo que sucede ahora ha sucedido siempre que han mandado los liberales, con la diferencia de que esos trabajos de zapa han comenzado antes.

Aprovechemos, pues, la lección.

En oposición á la conducta insensata del sindicato madrileño, hé aquí la proposición presentada en La Unión Mercantil por un socio de este círculo.

Propone un distinguido industrial:

«1.º El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, consecuente con su carácter é historia, aconseja á las clases que representa el pago de este semestre de las cuotas en la forma que establecen el reglamento y tarifas provinciales de la contribución industrial y de comercio de 31 de Diciembre último.

2.º El Círculo recomienda á los gremios que se crean perjudicados que usen de su derecho acudiendo al poder público con cuantas pretensiones consideren justas para la modificación de dicho reglamento y tarifas.

3.º El Círculo, en la imposibilidad de hacer en el corto espacio de tiempo que marca la real orden de 6 del presente mes un detenido estudio de tan importante tributo, espera que los gremios le remitan copia de sus reclamaciones para apoyarlas con todo el interés que ha demostrado siempre en la defensa de las respetables clases que representa.»

Esta es la conducta que deben seguir los industriales y comerciantes que sean buenos ciudadanos y tengan una ligera noción de sus deberes políticos.

La cuestión de la peregrinación está resuelta. En la noche del 12 se recibió en Madrid un telegrama de Roma, participando que el Papa es enemigo de la peregrinación nacional, y quiere que vayan á Roma peregrinaciones diocesanas.

El Sr. Nocedal ha quedado soldado de fila y no hay para qué decir que si el Sr. Nocedal pasa á soldado, queda de quinto aquí en Valencia el Sr. Rojo, que aspiraba á la capitanía general de los romeros valencianos.

Quien ha ganado la partida es el Sr. Monescillo.

REUNIÓN DE LOS GREMIOS.

Se verificó anoche, según estaba anunciado, en el salon grande de Capellanes, y estuvo tan concurrida como era de esperar, dada la significación é importancia que la prensa ha concedido á la cuestión que iba á ser objeto de debate.

Hé aquí ahora la reseña de lo ocurrido que, sobre poco mas ó menos, hacen todos los periódicos de la mañana.

Antes de abrirse la sesión, el Sr. Maltrana

dejarse para siempre, se volvió hacia el duque de Rohan, diciéndole: Espero que V. E. me permita pedir justicia contra el malvado asesino de mi hijo y atroz perseguidor de la virtud. Este monstruo infernal, manchado ya con la sangre de un niño, quiso aun sacrificar la víctima generosa que por él se inmolvaba. Fue partícipe de su delito y de sus furiosos, haciendo llevar á Clara al cadalso....

—Pero la libré V. del suplicio, interrumpió ella. ¡Ah Valmore! ¿puede V. olvidar que por mas de quince años di el nombre de padre á este miserable? En este tan alegre y aventurado día, dijo el Padre Arsénio, deje V. al cielo el cuidado de vengarle, ó mas bien rueguele usted que aplaque su justo rigor. Acaso no asegura el triunfo de Clara el castigo de Montalban.

—Y este que habla á su favor, interrumpió Clara, fue echado por él en un calabozo y cargado de prisiones como un malhechor.

—¡Oh digno protector de Clara, apreciable amiga y amada esposa! exclamó Valmore; ¿no adquirieron ustedes para siempre el derecho de arreglar todos los movimientos de mi corazón?

—No; dijo el duque de Rohan; semejantes atrocidades no pueden quedar impunes; la sociedad entera clama por la venganza y debe obtenerla. Pero es preciso separarnos: Valmore, márchese V. Rosenberg y yo salimos garantados de la seguridad de su esposa, pues que nada puede haber mas honroso que manifestarle el interés y admiración que merece. Aquí tomó el conde la palabra pidiendo que se guardase secreto acerca del nacimiento de Clara: la reconoceré por hija mía, añadió, luego que vuelva á Alemania. Hasta entonces nos contentaremos con decir que se ha descubierto que Montalban, no es su padre, como tambien que el mismo ha confesado su delito: llenaremos las gacetas de todos los pormenores que justifican á Clara, y despues la llevaré á la corte del Elector de** en donde declararé la verdad entera.

El duque de Rohan, el Padre Arsénio y Valmore prometieron á Rosenberg el mas inviolable secreto, en que tuvo parte, á instan-

presentó á la comisión que ha venido de Valladolid, que fué recibida con aplausos, por los cuales el Sr. Carabias dió á todos las gracias en nombre de aquella.

Abrese la sesión.

El Sr. MALTRANA, despues de algunas frases que le sirvieron de exordio, dió cuenta de las gestiones del Sindicato, primero con el señor presidente del Consejo y con S. M. despues, en los siguientes términos:

El Sr. Sagasta, con cariñosa benevolencia, recibió á la comisión, es preciso confesarlo. La conferencia duró dos horas; la junta espuso al Sr. Sagasta que se volvía á pedir la derogación del reglamento por creerle injusto; pero, señores, el presidente del Consejo, que manifestó desde luego su propósito de conciliación, dijo que se le presentaba un dilema al que no era posible acceder en términos generales; no habia fórmula posible; la comisión pedía la anulacion del reglamento y de las tarifas; el presidente del Consejo manifestó que la suspensión la creia perjudicial en alto grado, por traer envueltas otras complicaciones administrativas ó políticas, y que si el Sr. Camacho habia cometido errores en las tarifas (rumores), eran errores de buena fé, porque el ministro de Hacienda era hombre íntegro y hacendista consumado.

La comisión salió complacida de la forma, pero disgustadísima en el fondo, por no haber obtenido un resultado satisfactorio. No la quedaba mas que un recurso, esperar á que se tratase en Consejo de ministros esta cuestión, pero desgraciadamente del Consejo salió lo que todos sabeis, la negativa.

Entonces, señores, cumpliendo vuestros acuerdos pedimos audiencia á S. M. el rey, y cosa estraña (grande expectación), á las dos horas de haber solicitado audiencia, el monarca se dignó concederla (aplausos), siendo de notar que los ministros se hayan tomado cinco dias para contestar y recibir á la comisión que representa numerosos intereses españoles (Murmulllos).

S. M. el rey nos recibió con una amabilidad y con una complacencia tan extraordinarias que esa honrosa distinción nos alentó mas y mas en nuestra empresa. ¡Bravo! ¡bravo! Su magestad nos dijo, despues de oír nuestras súplicas, que ya tenia conocimiento de la cuestión que se trataba y que haría cuanto pudiese como rey constitucional para recomendar la solución mas favorable á todos los intereses.

El rey se encontró vivamente dispuesto á que se resolviese esta cuestión con espíritu conciliador, teniendo á la vez la galantería de presentarnos á S. M. la reina, cuya augusta senora se dignó escuchar á la comisión. (Bien, muy bien). Tanta benevolencia, eternamente agradecida, nos llenó de júbilo por el alto honor que se nos dispensó (señales de aprobación). (Varias voces Bravo, bien por S. M.).

Esto es lo que hemos hecho, señores; ahora venimos á que amplíeis vuestros acuerdos, discutiendo con moderación y con prudencia, pues un acto imprudente en estos momentos acabaría con la obra emprendida. (Aplausos prolongados).

El Sr. MARTIN REY leyó las siguientes proposiciones:

Los acuerdos de la comisión de Valladolid dicen así:

«1.º Si la Hacienda insiste, como es de temer, en cobrar las contribuciones por el

nuevo reglamento, los comerciantes é industriales resistirán el pago del aumento de la cuota, dejando que por él se proceda al correspondiente embargo.

2.º Se formará una Memoria clara y esplicativa de nuestros perjuicios, que será entregada á la Representación nacional, á fin de que esta en la próxima legislatura subsane los errores cometidos, y los intereses hollados sean defendidos cual cumple por los representantes que el país nombra para que por ellos velen y defiendan.

3.º Para la defensa de los ataques que pudieran amenazar á las clases agremiadas se constituirá en Madrid un Sindicato nacional, en el cual se hallen representados todos los centros comerciales y fabriles de España, y resida el espíritu y autoridad de las clases que los constituyen.

4.º Para cuanto se refiera á la realización mas pronta de estos propósitos se otorga al actual Sindicato de Madrid un voto de confianza.

Madrid 13 de Febrero de 1882. R. Esteban de San José.—C. Carabias.—Damian Martinez»

La parte dispositiva de otra proposición de algunos comerciantes é industriales dice así:

«1.º Que en vista de las ilegalidades cometidas al plantear las nuevas tarifas, todos los comerciantes é industriales se resisten al pago de la contribución mientras no se suspenda el nuevo reglamento.

2.º Esta negativa continuará en el primero, segundo y tercer grado de apremio, dejándose embargar los contribuyentes antes de consentir en el pago.

3.º Una vez decretado el embargo, todos los comerciantes é industriales, dándose de baja en la administración, cerraran sus establecimientos por no serles posible pagar la contribución.

4.º La junta directiva del Sindicato madrileño queda autorizada para convocar inmediatamente, si las circunstancias lo exigen, á todos los sindicatos é incorporaciones mercantiles de provincias para celebrar una reunión general en Madrid, bajo el nombre de Sindicato nacional, con el objeto de acordar todo lo necesario y conveniente para impedir legalmente el planteamiento del nuevo reglamento y tarifas.»

El Sr. MALTRANA: Puesto que las dos proposiciones vienen á decir lo mismo en el fondo, se discutirán unidas.

El Sr. CARABIAS, firmante de la primera de dichas proposiciones, la apoya. Dice que si los diputados españoles no han prestado á este importantísimo asunto toda su atención, debe atribuirse, no á falta de patriotismo, sino á descuido é enfermedad, y que la cuestión, ahora, es hacer ver á los diputados quién tiene razon: si Camacho, ó nosotros.

El Sr. GARCIA NADAL desea que se dé un voto de gracias á la comisión de Valladolid y al Sindicato. (Si, si). Quiere que cese el pugilato entre el que paga y el que cobra, y que intervenga en el reparto de los impuestos el que ha de pagarlos. (Es verdad, es verdad.)

Pide que se forme el Sindicato nacional para que defienda los derechos de las clases que representa (aplausos); porque de otro modo, dice, no habrá mas remedio que conformarse con repetir: *Bienaventurados los que padecen persecución de la justicia, porque de*

ellos será el reino de los cielos (Risas y aplausos.)

El Sr. MARTIN REY hace una protesta contra la prensa ministerial, que ha dicho que el Sindicato madrileño estaba solo y aislado en sus peticiones.

No, señores, tenemos 69 poblaciones adheridas en un todo hasta estos momentos. (Aplausos prolongados.)

Nosotros, añade, defendemos la legalidad; á su tiempo iremos al Parlamento en demanda de justicia, y no olvidaremos jamás los nombres de los representantes del país, cuando de elecciones se trate. (Una voz: Fuera Camacho.)

(Todos se levantan, miran hacia el sitio de donde ha partido la voz; protestas, voces de ¡fuera! ¡fuera! ¡a la calle ese instruso! se oyen por todas partes; la junta tambien protesta; el presidente agita la campanilla, y en breves minutos restablécese el orden.)

El que ha dado la voz fué expulsado del salon, y restablecida la calma, continuó la discusión, manifestando el Sr. Martin Rey que habia llegado el momento de dejarse embargar por las cuotas recargadas y no repartidas por los gremios, antes que pagar lo que se pretendia, pues el comercio y la industria no puede pagar mas que á lo que se ha comprometido durante el año económico. (Aplausos.)

Despues de haber usado de la palabra los Sres. Cantero, Redondo (D. Demetrio), Oliver y Soto, el Sr. Maltrana dijo que el 95 por too de los datos publicados en la *Gaceta* son equivocados, según sus cálculos.

El PRESIDENTE añadió que el gobernador civil habia concedido la autorización para publicar los datos exactos de lo que correspondía á los gremios con las nuevas tarifas, y que hoy serian repartidos á todos los sindicatos, pudiendo pasar á recoger dichos datos á la calle de San Bernardo, núm. 18.

El Sr. GONZALEZ (D. Hilario) dice que al hacer los gremios las reclamaciones oportunas á la Dirección de contribuciones, se pida por todos la anulacion del reglamento. (No es esto? (Si, si.)

El comercio no es ni puede ser sospechoso para ningun gobierno; ha sido herido en su dignidad (bravo, bravo), y por eso protesta tambien.

El Sr. CUERVO (del gremio de carboneros) dice que la real orden que ha publicado la *Gaceta* viene á quitar fuerza al Sindicato. Ha sido un acto diplomático que hemos entendido. (Grandes rumores.)

Debemos hacer guerra al reglamento porque destruye los gremios.

¿A qué queda reducida la iniciativa de los gremios? (¡Nada, á nada!)

Y, compañeros, en el momento en que un industrial vote contra el gobierno, teniendo la administración la facultad de nombrar los sindicatos y repartir la contribución, ¿qué puede esperarse sino el aumento de la cuota? (Sensación, asentimiento.)

El Sr. MALTRANA: ¿Aprobaís en un todo las proposiciones que acaban de leerse? (Si, si.)

¿Tencis confianza plena y absoluta en la junta que tengo la honra de presidir? (Todos: sí, sí.)

Pues adelante para conseguir la anulacion del reglamento del señor Camacho, y hasta siempre. Se levantó la sesión á las diez y media.

Volvió el conde á las seis de la tarde, y á poco rato la priora le dejó á solas con Clara en un cuartito retirado de las demás habitaciones, en donde Rosenberg, apretándole las manos con la mayor expresion, le dijo: ¡Hija mía! al recordarte la semejanza que dió tanto golpe en la corte del Elector, pudieras fácilmente acertar, quién fué tu madre....

Al oír esto Clara, se puso colorada y sus ojos se llenaron de lágrimas. Sentía tener que ocultar alguna cosa á su padre, y no quería confesar el secreto confiado por Eufemia.

—Si, hija, prosiguió el conde, la princesa Eufemia mi esposa es tu madre.

—¡Oh Dios! dijo Clara; ¡ya mi dicha es completa!...

—¡Querida Clara! añadió Rosenberg enternecido, ¡qué gozo será el mio cuando te entregue en sus brazos!... Tienes sus facciones, su dulzura, su sensibilidad, y la misma elevación de alma que tu padre!... Al hablar de esta suerte el conde la contemplaba con orgullo y entusiasmo, pensando que esta joven tan virtuosa y de tanto tesoro, que esta heroína era su hija; ahora, prosiguió él, debo darte cuenta de todo lo que á ti te interesa, y sobre de mi conducta para contigo; escúchame; no será larga mi relación:

«Habiéndome casado secretamente con la princesa, el interés mas pde oso me obligaba á ocultar este himeneo; porque aunque Eufemia se halla dotada de todas las prendas que pueden atraer la estimación y el respeto á una mujer, y á pesar de que es capaz de la mayor reserva, no lo es, sin embargo, de moderar una sensibilidad que inflexiblemente nos hubiera perdido á los dos; á no ser por mi continua é incansante prudencia, que ella calificó muchas veces de dureza. Sabia, á no poderlo dudar, que ninguna madre la aventajaria en carino y ternura, y que esta disposición de su alma, á mas de esponerla á mil peligrosas impresiones, sería un motivo perenne de división entre ella y yo; por consiguiente un manantial inagotable de contrariedades y disgustos para ella.

dejarle para siempre, se volvió hacia el duque de Rohan, diciéndole: Espero que V. E. me permita pedir justicia contra el malvado asesino de mi hijo y atroz perseguidor de la virtud. Este monstruo infernal, manchado ya con la sangre de un niño, quiso aun sacrificar la víctima generosa que por él se inmolvaba. Fue partícipe de su delito y de sus furiosos, haciendo llevar á Clara al cadalso....

—Pero la libré V. del suplicio, interrumpió ella. ¡Ah Valmore! ¿puede V. olvidar que por mas de quince años di el nombre de padre á este miserable? En este tan alegre y aventurado día, dijo el Padre Arsénio, deje V. al cielo el cuidado de vengarle, ó mas bien rueguele usted que aplaque su justo rigor. Acaso no asegura el triunfo de Clara el castigo de Montalban.

—Y este que habla á su favor, interrumpió Clara, fue echado por él en un calabozo y cargado de prisiones como un malhechor.

—¡Oh digno protector de Clara, apreciable amiga y amada esposa! exclamó Valmore; ¿no adquirieron ustedes para siempre el derecho de arreglar todos los movimientos de mi corazón?

—No; dijo el duque de Rohan; semejantes atrocidades no pueden quedar impunes; la sociedad entera clama por la venganza y debe obtenerla. Pero es preciso separarnos: Valmore, márchese V. Rosenberg y yo salimos garantados de la seguridad de su esposa, pues que nada puede haber mas honroso que manifestarle el interés y admiración que merece. Aquí tomó el conde la palabra pidiendo que se guardase secreto acerca del nacimiento de Clara: la reconoceré por hija mía, añadió, luego que vuelva á Alemania. Hasta entonces nos contentaremos con decir que se ha descubierto que Montalban, no es su padre, como tambien que el mismo ha confesado su delito: llenaremos las gacetas de todos los pormenores que justifican á Clara, y despues la llevaré á la corte del Elector de** en donde declararé la verdad entera.

El duque de Rohan, el Padre Arsénio y Valmore prometieron á Rosenberg el mas inviolable secreto, en que tuvo parte, á instan-

cerse precisa la... quien se recurrió... uso aventurarse... se hizo, ven... ralizado padre... sión, habiendo... público se dice... pida é inconce... e anteaer se le... cimiento de su

cometido en San... Barcelona, por... había llegado de... gado su ancian... de sus bienes, la... nos vecinos que... lamentos de su... rlo.

regado á los tri... Escuelas-Pias... numerosa esca... lles de aquella... ximo Carnaval... r de la Asocia... amparados allí

ento de ceder á... que se están... años sucesi... nizar la estu... recógerá nume... de desgracia.

provincia, salvo... rido á cumpli... comendó por el... al nombra... fecha podemos

de Foyos don... a D. Antonio... a D. Antonio... rta de Foyos don... a D. Antonio... a D. Antonio

trataste que fué... y estiercol... ina, ha pedido... 180 pesetas que... baña, toda vez

la é Higuerue... municipal á don... nistración de... á los interes... s, á contar des... en el Boletín... lo que adeun... de 1881 y no... plazo serán... rirán los perjui...

edro Plá, don... o Marco, pro... to médico de... os celebrada en... domingo últi... rreglar el cau... avenidas no... mbrar una co... endados, á fin... propongan lo

viernes último... o que se abra... esde el puente... andando con... e que hoy... de la ciu... e ayunta... ales.

ación guber... de regirse la... n Alberique... Progreso uni... a expuesto al... as, el reparto... los gastos de... á 1880 y 81... ados aduzcan... procedentes.

ortados en el... de 496.364.233... 291.341... los valores im... los derechos... en valores, 1.701.504... los artículos... 591.262.345... 544.276.805... 5.340.

nto de espor... os, por ver... eneroso y de... r primero de... pesetas, y en... respectiva...

RTICA. nstitucional. mos el 12 á... nico propó... sión dirigie... sía de San... atención es... inación del... iento, enri... columnas, y estatuas, y cordón de religiosa de Cisneros, colocada en un ángulo del abside

nto de espor... os, por ver... eneroso y de... r primero de... pesetas, y en... respectiva...

nto de espor... os, por ver... eneroso y de... r primero de... pesetas, y en... respectiva...

nto de espor... os, por ver... eneroso y de... r primero de... pesetas, y en... respectiva...

nto de espor... os, por ver... eneroso y de... r primero de... pesetas, y en... respectiva...

nto de espor... os, por ver... eneroso y de... r primero de... pesetas, y en... respectiva...

nto de espor... os, por ver... eneroso y de... r primero de... pesetas, y en... respectiva...

mente combinada el estilo árabe con el gótico, y en el friso que rodea todo el salón resaltan los escudos de los arzobispos toledanos.

Del salón de Concilios pasamos á otra dependencia del archivo, en la cual se custodian los terribles y tenebrosos procesos del tribunal político-religioso de la Inquisición de Toledo y Valencia, ideado por los reyes absolutos para que á su poder no escapara como á los céseres del paganismo el dominio de las conciencias. El techo restaurado de estilo mudéjar, tan poco en consonancia por su alegría para el fin tristísimo á que se le aplica, tiene, sin embargo, en sus colores ciertos tonos sombríos que llenan el alma de profunda y amarguísima pena cuando se les pone en correspondencia con los papeles y pergaminos de los armarios.

Mas ya la reseña se va alargando, y por comodidad de nuestros lectores, D. Eduardo Soler, catedrático (de los separados) en la Universidad de Valencia, director que fué de la excursión y los alumnos de la Institución libre, les dejan en tan ameno lugar para visitar á la carrera otros monumentos, prometiendo sacarlos cualquiera día juntamente con el cronista de esta expedición.—M. E. Crespo.

323. LAS REINAS CORONADAS.—Las señoras á quienes la naturaleza ha dotado con coronas de abundantes y lustrosas trenzas, tienen derecho á este título. Pero hay miles de cabezas femeninas suficientemente cubiertas de cabellos, que requieren asistencia artificial para hermostrarlas. Las fibras, aunque numerosas, pueden estar secas, ásperas, inelásticas y difíciles de manejar; requieren una preparación que las haga flexibles, que mejore su textura y las adapte para hacer trenzas, rizos ó bucles. Este fragante y delicioso artículo, á un tiempo emoliente y fecundante, conocido en todas partes, el Tónico Oriental, es la única preparación necesaria. No solamente promueve el crecimiento y conserva el color del pelo, sino que le importa una sedosa, rara y exquisita flexibilidad.

Hierro Quesada.

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Quesada y todos los demás.

Frasco con cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, número 7, y en todas las farmacias de España.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—3.ª de abono.—La ópera en cuatro actos, «La fuerza del destino.»

A las ocho. TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—112 de abono.—Turno par.—La zarzuela «Un pleito.»—Acto 1.º de la zarzuela «El diablo en el poder.»—La zarzuela «D. Esdrújulo.»—La zarzuela «La soirée de Cachupin.»—En uno de los intermedios se cantará el duo de tenor y barítono de la zarzuela «La conquista de Madrid.»

A las siete y media. TEATRO DE APOLO.—Función para hoy.—80 de abono.—Turno par.—A beneficio de la primera bailarina de rango francés Srta. Bianca Capello.—La pieza «Hay entresuelo.»—El baile «Chateau rouge.» en el cual por un obsequio especial á la beneficiada bailarían los ocho hombres del baile «La inglesa.» y la otra primera bailarina Srta. Emilia Nardini, en unión de la beneficiada, el bonito juguete «La copa de champagne.»—La comedia en un acto, «La sombra negra.»—21.ª representación del baile «Flama.»

A las ocho. TEATRO-CAFÉ.—Función para hoy.—A beneficio del primer actor D. Emilio Villegas.—Estreno del drama en seis cuadros, «Boatriz.»—La zarzuela en un acto, «En las astas del toro.»

A las ocho. DE DOCE A CINCO de la madrugada baile de máscaras. CAFÉ DE VENECIA.—Concierto de bandurria y guitarra para hoy, á las siete y media de la noche.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza de ayer.—Servicio para hoy. Parada: el batallón cazadores de Segorbe núm. 12. Gefe de día: señor teniente coronel comandante del regimiento cazadores de Sesma 22 de caballería, don José Valverde.

Hospital y provisiones: segundo capitán de San Fernando. Paseo de enfermos, conducción de altas á sus cuarteles y barberos al hospital: Segorbe. El coronel teniente coronel mayor de plaza, Margari.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Las personas que á continuación se expresan, tienen en este gobierno militar candidaturas que por distintos motivos les corresponden: en tal concepto, se servirá presentarse en este centro personalmente ó por medio de apoderado, con el objeto de recibir la suma que cada cual tiene derecho.

D. Joaquín Fernández, D. Antonio Rubio Gomez, don Mariano Comás Lluch, D. Vicente Fous Soriano, D. Antonio Gisbert Solana, D. Francisco Carbonell Martínez, herederos del capitán D. Juan Floronin, herederos de José Martínez, soldado que fué del batallón cazadores de Pizarro, y herederos de Francisco Gomez Caballero.

Valencia 3 de Febrero de 1882.—D. O. D. S. E.: El teniente coronel comandante secretario, Juan Campos.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Por real orden de 7 del actual se ha dispuesto que los reclutas residentes en esta provincia pertenecientes al reemplazo de 1881, y destinados en cualquier concepto á los ejércitos de Ultramar, se presenten desde luego en el depósito de bandera de esta plaza á fin de verificar su embarque.

Del mismo modo han de presentarse todos aquellos que, pertenecientes á reemplazos de años anteriores, no fueron incluidos ni en el alistamiento del año correspondiente ni en otro anterior al de 1881, pero comprendidos en este les ha correspondido por su suerío servir en Ultramar.

Exceptuándose de esta medida los reclutas pertenecientes á reemplazos de años anteriores, que por efectos de la revisión de exenciones han sido llamados al servicio activo é ingresado en caja con los del reemplazo de 1881, ya por haber sacado las causas que motivaron su exención, ó bien porque vinieron como suplentes de otros declarados exentos, pues á unos y otros, aun cuando les haya correspondido la suerte de servir en Ultramar, se les aplica lo dispuesto en el artículo 5.º de la real orden de 1.º de Junio último, sien-

do por consiguiente destinados al ejército de la Península.

En su consecuencia, y con el objeto de que pueda puntual cumplimiento cuanto S. M. manda, he venido en disponer lo siguiente:

1.º Rogar atentamente á los señores alcaldes de todas las poblaciones de esta provincia, que se sirvan notificar personalmente á los individuos que residen en las localidades respectivas y se hallan comprendidos en los párrafos 1.º ó 2.º, ordenándoles su inmediata presentación en el depósito de bandera y embarque de esta plaza: las expresadas autoridades tendrán á bien dar conocimiento del día en que notifican á los interesados esta soberana disposición, según las relaciones que obran en su poder.

2.º Los comandantes de los prestos de la Guardia civil de la provincia darán á las autoridades locales la más eficaz ayuda en el desempeño de estos servicios, y por su parte contribuirán por todos los medios que se encuentren á su alcance á que la concentración se haga en el plazo mas breve posible, impidiendo dentro de su esfera de acción que se retrasen los reclutas.

Valencia 13 de Febrero de 1882.—D. O. D. S. E.: El teniente coronel comandante secretario, Juan Campos.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Archivo general del reino de Valencia.—Se halla vacante y habrá de proveerse por concurso en el que reniere mas condiciones de aptitud, la plaza de escribiente de este establecimiento, dotada con el sueldo de 750 pesetas anuales. Los que aspiren á ella deberán presentar solicitud en forma al jefe del archivo antes del día 26 del corriente, alegando los títulos ó merecimientos que cada cual crea tener para obtenerla; debiendo advertir que es circunstancia precisa y obligada, no solo demostrar en ejercicios que han de hacerse al efecto, pericia consumada en el arte caligráfico, sino la posibilidad de escribir al dictado con regular corrección piezas ó documentos en latin y lemosin ó antiguo valenciano.

Archivo general de Valencia 13 de Febrero de 1882.—El jefe, Miguel Velasco y Santos.

Círculo Valenciano.—Esta sociedad celebrará el quinto baile de máscaras el día 16 de los corrientes, de once de la noche á cuatro de la madrugada.

Valencia 13 de Febrero de 1882.—El secretario, Elias Ferrer.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—Secretaría.—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el viernes 17 del actual, á las ocho y media de la noche, para discutir y aprobar el reglamento de la exposición, nombramiento de la comisión organizadora y tratar otros asuntos.

Valencia 14 de Febrero de 1882.—El secretario, Casas y Natividad.

El Iris, sociedad recreativa.—Esta sociedad celebrará baile de máscaras los días 19, 20 y 21 de los corrientes, de diez de la noche á tres de la madrugada.

Los señores socios podrán pasar por secretaría á recoger los billetes de señora los días 17 y 18, de siete á diez de la noche.

Valencia 16 de Febrero de 1882.—El secretario, Federico Vela.

El Nuevo Liceo.—Esta sociedad celebrará el viernes próximo, á las ocho de la noche, la primera función dramática.

Los señores socios podrán pasar á recoger los billetes de señora hoy y mañana, de cuatro á seis de la tarde.

Valencia 16 de Febrero de 1882.—El secretario general, Joaquin Costea.

MARIO RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Santa Juliana, virgen y mártir. Esta gloriosa santa nació en Nicomedia, de padres gentiles; pero entendió que había un soberano Ser que lo criara y daba movimiento digno de ser amado por todas las criaturas. A los diez y ocho años de edad trató su padre de casarla con un caballero de su ciudad, y negándosele la santa porque no era cristiano, no pudiendo el padre conseguir su intento, mandó azotarla cruelmente, encerrarla en una cárcel y cargarla de cadenas, y como nada le hacía mudar de propósito, le cortó la cabeza con una espada, consiguiendo por esto medio la corona del martirio el año 190.

SANTOS DE MAÑANA.—San Silverio, obispo y mártir, y San Eutropio, obispo.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospital general: se desubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco y media de tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy visita á Nuestra Señora del Carmen, en Santa Cruz.

Boletín comercial.

COTIZACION del colegio de corredores de esta plaza hoy día de la fecha.

Londres, á 50 días fecha, 47-60
Paris, ... á 8 días vista, 4-90 á 4-91
Marsella, ... á 8 días vista, 4-90 á 4-91

Table with 4 columns: BEN., DAÑO., BEN., DAÑO. listing various locations and their corresponding values.

Desenoso de letras, 5 por 0/0 anual.

Table with 4 columns: ACCIONES, Capital, Desembolso, Dinero, Papel. listing various banks and their financial details.

Table with 4 columns: ACCIONES, Capital, Desembolso, Dinero, Papel. listing various banks and their financial details.

Table with 4 columns: ACCIONES, Capital, Desembolso, Dinero, Papel. listing various banks and their financial details.

Table with 4 columns: ACCIONES, Capital, Desembolso, Dinero, Papel. listing various banks and their financial details.

Table with 4 columns: ACCIONES, Capital, Desembolso, Dinero, Papel. listing various banks and their financial details.

Valencia 15 de Febrero de 1882.—El síndico, Adolfo Torrents.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 15 de Febrero de 1882.

A las nueve de la mañana

Table with 6 columns: Barómetro reducido á 0 m., Termómetro centígrado, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo.

OBSERVACIONES DESDE LAS NUEVE DE LA MAÑANA DEL DIA ANTERIOR.

Table with 2 columns: Observación, Valor. listing temperature, humidity, and wind speed.

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS.

El sol sale á las 6 y 30 minutos y se pone á las 5 y 38 minutos.

La luna sale á las 5 y 19 minutos de la mañana y se pone á las 3 y 58 minutos de la tarde.

FERRO-CARRILES.

Entradas y salidas de trenes en esta ciudad.

LÍNEA DE ALMANSA.

Table with 2 columns: Tipo de tren, Hora. listing train schedules for mixed and express trains.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 14 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Anoche se celebró Consejo de ministros en la presidencia, en el cual se dió cuenta de los despachos de Cuba, donde los autonomistas, desafiados por el partido conservador, comienzan á demostrar y recrudescer sus aspiraciones. El patriotismo y el propio interés privado de los conservadores, debiera aconsejarles otra conducta mas noble y de mayor prudencia, pero su objeto constante es preparar dificultades al gobierno, aunque con ello se ponga en peligro la integridad de la patria.

Acordáronse tambien varios indultos á jefes y oficiales procesados por delitos políticos, entre los que se halla el del comandante Sr. Perez del Pulgar. Tratóse además del asunto de la peregrinación, sobre la cual nada habia nuevo hasta las tres de la madrugada, en que se recibieron los despachos del Sr. Groizard, y por ultimo, de la recaudación de los impuestos relacionados con la actitud de los gremios.

Anoche se reunieron los síndicos en el salón del teatro de Capellanes, concurriendo no pocos curiosos invitados. El número era grande, pero se advertía el vacío de muchos de los síndicos que antes habian tenido una parte muy activa en el movimiento de los gremios; así que no tuvo la reunión bastante carácter y degeneró en bullanguera y jocosa en algunos puntos. El tono de los discursos pronunciados se aparta en ocasiones del objeto puramente económico que congregaba á los asistentes, lo cual dá no pequeño indicio de la intrusión del elemento político revolucionario y reaccionario, contra el cual no se hallan prevenidos los mas cándidos, y que á su gusto explotan los que con doble personalidad, ó representación, se hallan á la vez que al gremio afiliado á los canovistas ó á los radicales.

Acordóse por aclamación resistir el pago del impuesto de subsidio en la parte que excediera sobre las antiguas tarifas, y la reunión se disolvió con un adiós para siempre que ceraba ya definitivamente estas reuniones y declaraba su disolución.

Entre tanto, la recaudación se llevará á cabo muy pronto, y entonces, cuando la madurez de juicio se sobreponga al compromiso creado por la pasión del momento, cesarán muchos en su empeño, sujetándose al pago en la forma que disponen las nuevas tarifas.

Los partes relativos al asunto de la peregrinación á que hacia antes referencia, expresan lo que era esperado, confirmando en un todo la doctrina y regla de conducta enseñada en su notable pastoral por el digno prelado de esa diócesis el Sr. Monescillo; y por tanto, la peregrinación será organizada y dirigida exclusivamente por los obispos.

Queda, pues, el Sr. Nocedal desposeído del honor que tan por sorpresa habia conquistado, y su suasi jurisdicción episcopal, tanquam delegata us á Sede Apostólica, caducada y sin fuerza alguna. Ahora, pues, que el rosario no se mezcla con el trabuco, y sepárese lo espiritual y religioso de lo profano y homicida, para que al lego no alcance la irregularidad para el ejercicio del culto, que el derecho canónico tan solo aplica á los clérigos, para la práctica de su divino ministerio.

El nuncio M. B. nchi ha recibido, como no podia menos, el duplicado remitido por monseñor Jacobini, que contiene iguales instrucciones. Veremos por dónde pega.

El pontificado, con su intervención moral, ha hecho ahora con tan prudente acuerdo lo que en la Edad Media para gloria suya y bien de los pueblos realizó en los primeros tiempos antes de abusar de este poder, procurando la paz entre los príncipes cristianos. Su misión de hoy consiste en pacificar las conciencias de los ciudadanos, evitando que las disensiones políticas maten la semilla del amor cristiano que predica el Evangelio.

La familia democrática anda de mal en peor despues del banquete. A las burlas de La Vanguardia se han sucedido los lamentos y severas advertencias de La Discusion, y se comenta con interés la ausencia de aquella noche y de aquella fiesta del Sr. Cervera, representante de la tendencia almeroniana, á mas de los que indiqué en otra de mis cartas.

Los demócratas monárquicos, mas alentados que los primeros por la realidad posible de sus ideales y la solidez de su disciplina, siguen en sus trabajos de propaganda incansante acudiendo personalmente los jefes á las principales provincias. Tras la expedición á Murcia, emprendieron los Sres. Moret y Sardoal otra

á Granada, Málaga y Sevilla, y otra el Sr. Berger á Cádiz.

El Sr. Navarro Rodrigo dió ayer un thé á sus amigos mas íntimos, concurriendo cincuenta diputados.

No habrá modificación alguna en el ministerio hasta que esta la provoquen las discusiones del Parlamento como necesidad sentida por la mayoría.

Comienza una reacción favorable á la pronta apertura de las sesiones de Córtes. La Gaceta, publica la nueva ley de reemplazo del ejército.

G

ULTIMA HORA.

SERVICIO ESCLUSIVO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Paris 14 (12 y 20 t.)—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 25'92; id. interior, 25'50.

Londres 14.—En una reunión celebrada por la sociedad de aeronautas de esta capital, se ha acordado fijar para el día 4 del próximo Marzo la ascensión en globo, con objeto de intentar la travesía del canal de la Mancha.

Paris 14.—Francia é Inglaterra han dirigido una nota colectiva á las potencias, explicando su actitud respecto de los negocios de Egipto.

Berlin 14.—El nuevo embajador de Francia en esta capital, Sr. Courcelles, ha entregado hoy sus cartas credenciales al emperador de Alemania.

Con este motivo se han cambiado entre ambos discursos muy afectuosos, en los cuales se han hecho declaraciones pacíficas.

Londres 14.—La nota colectiva de Francia é Inglaterra sobre los asuntos egipcios tiene por objeto manifestar el propósito de dichas potencias de mantener el «statu quo» en las orillas del Nilo, en todos los puntos que se refieran á convenios internacionales.

Panamá 12.—Han producido general indignación en el Perú los sucesos de la ciudad de Chincha, donde una partida de bandoleros ha cometido robos por valor de ocho millones de pesos, despues de dar muerte á un gran número de habitantes.

Se cree que, siendo las víctimas particularmente extranjeros, las potencias van á intervenir enérgicamente para poner término á la situación anómala en que se encuentra la república del Perú, ocupada en parte por el ejército chileno, y entregada el resto á la anarquía y al bandolerismo.

BOLSA DE BARCELONA.

COTIZACION DE HOY.

Barcelona 15.

Table with 2 columns: Tipo de acción, Valor. listing various securities and their prices.

Madrid 15, 8'45 noche.

En Barcelona ha tenido lugar un gran alboroto en la Bolsa entre los alcistas y bajistas.

Restablecido el órden. Ayer se hicieron operaciones.

BOLSA DE HOY.

Madrid 15.

Table with 2 columns: Tipo de acción, Valor. listing various securities and their prices.

Están ultimados los tratados comerciales con Suiza y los Países-Bajos. Activanse los trabajos para celebrar otros con Italia y Portugal.

Está ultimándose el arreglo con Francia para el tránsito de mercancías en Port-Bou Cervere.

Aun no está determinado el día en que se ha de proceder al cobro de la contribución industrial.

Madrid 15, 10'35 noche.

El periódico El Siglo Futuro va preparando una astuta retirada en el asunto de la peregrinación á Roma.

Adelantan las negociaciones en el asunto de los tratados de Italia y Portugal con España.

Escasez de noticias políticas.

IMPRESA DE CARLOS VERDEJO: ALMIRANTE, 3.

LA BREA BALSAMO DE TOLU

y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastillas para combatir la tos, refrenados, bronquitis, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, catarros del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.

Licor de Brea con Balsamo de Tolu y Sávia de Pino de COSTAS.

constituye un precioso y eficaz remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al bálsamo de Tolu que contiene, y algo mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva. Frasco 10 reales.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina—Castellón, Fabregat, Alcoy, Monllor.—Dénia, Milla y Comerma.—Segorbe, Montesinos—Játiva, Soler.—Túnel, Fortea, Requena, Gil.—Pedreguer, Costa.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pascual.—Y en otras muchas farmacias de España.

CAFE NERVINO MEDICINAL.
Maravilloso secreto árabe.
Exclusivo del Doctor Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Valencia, farmacia de J. Andrés y Fabiá, S. V. cente, 22, Rives, Mercado, 40, y Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

EL LEON.
COMPANIAS DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS
Capital social 100.000.000 de reales.
Fondo de reserva 5.000.000 de rs.
AGENTE GENERAL EN VALENCIA,
Juan Bautista Vives.

Esta gran Compañía, cuyo capital social es superior á todas las demás que operan en España, hace sus operaciones con mucha facilidad y economía.
Oficinas: plaza San Francisco, núm. 2.
Se necesitan agentes y corredores con sueldo y buena comision.

IOJO!!!
En la plaza de San Francisco, núm. 2, piso 3.º, se compran papeletas de empeño del Monte de Piedad y casas de préstamos.
Venta permanente de ropas y alhajas.

"Perfeccion."
EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO
DE LA
SRA. S. A. ALLEN,
Invariablemente devuelve á las Canas su color de la juventud, les comunica una vida nueva, las hace crecer y una hermosa brillante. Su acción es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte ni una propiedad que se desvanece con el tiempo. Es natural y LA VERDADERA PREPARACION para seleccionar la EN PAPEL ROSADO.
DIRECCION PRINCIPAL:
114 y 118, Southampton Row, Londres, INGLATERRA.
Se halla en todas las Farmacias, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito en Valencia, TIEFFON, hermanos.
MAR, 48.

Guano del Perú.
CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS.

CALIDAD: son mas de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos.
Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores:
Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la facultad de Medicina.

PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba, 125 rs. (los 100 en partidas menores, 135 rs. kilogramos.
Al contado, tomando el guano en la balsa.
Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.
Tréner y Compañía.

HOTEL CONTINENTAL,
3, rue Castiglione 3,
CON FACHADA AL JARDIN DE LAS TULLERIAS.
600 cuartos y salones desde 5 francos.
Se hablan todas las lenguas.
Correo y telégrafo en el hotel, salones de fiestas, bailes, de lectura en todos los periódicos y revistas de Europa. El mas vasto, elegante y notable de los hoteles de continentes.

AGUA BALSAMICA
para conservar la dentadura en estado de salud perfecta.

Por la acción tan notable que posee este medicamento, se robustecen las encías, se calman los dolores que se originan en ellas, se deja una grata sensación de frescura en la boca, hace desaparecer el mal aliento, impide la formación de caries, cura las úlceras y las fluciales, es un preservativo contra el escorbuto, guarda la dentadura de la carie y destruye la ya formada. Conserva, en una palabra, la dentadura en estado de salud perfecta.
Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín. Valencia.

LA VIRUELA (PIGOTA.)

Esta grave y repugnante enfermedad se combate brillantísimamente con el **Jarabe de arracena purpúrea.** que ha preparado (por primera vez en España) el farmacéutico D. J. Andrés y Fabiá, premiado por el Colegio de farmacéuticos de Madrid. Las virtudes de este jarabe de arracena son tan admirables y tan poderosas que las mas de las veces detienen con rapidez extraordinaria el curso de la enfermedad, quitando, si algunas no paralizan su curso, todos los síntomas de gravedad que pudiera presentar el enfermo. He tenido ocasión de observar pasmosamente con algunos facultativos, que enfermos de los cuales debiera el delirio haberse apodado, apenas han presentado síntomas de calentura. Es también notabilísimo que á los enfermos que han hecho uso de este medicamento, no les ha quedado una señal que atestigüe siquiera la enfermedad.
Véndese en casa del Sr. Andrés y Fabiá, en Valencia, frente al caballito de San Martín.—Gran descuento á los señores farmacéuticos.
En Madrid está á la venta en casa del Sr. Moreno Miquel, Arenal, y en todas las buenas farmacias de las demás ciudades.—En Castellón, farmacia de Ferrer.
Exíjase mi nombre, J. Andrés y Fabiá, en las etiquetas, cuellos y cápsulas de todas las botellas.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.
De venta en todas las Boticas y Perfumerías.
La legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frasquitos titulados fórmulas Bristol, es una grosera falsificación.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.
(antes de A. Lopez y C.ª)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE

Barcelona.	los días	4 y 25	de cada mes.
Valencia.	"	5	"
Málaga.	"	7 y 27	"
Cádiz.	"	10 y 30	"
Santander.	"	20	"
Coruña.	"	21	"

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.
Los vapores que salgan los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo cargo y pasajero para dicho punto.
Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman cargo á flete corrido por los siguientes puntos.
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paña, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por apuestos de lujo.
Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, á 35 duros. De 3.ª preferente con mas comodidades, á 50 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.
Darán detalles los consignatarios de la compañía, DART y C.ª, plaza de Calatrava, 2, entresuelo, derecha.—VALENCIA.
NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar la mercancía y efectos trasportados por los vapores de esta compañía, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

AGUA SALLES.
Sirve este producto para teñir el cabello de negro ó castaño. Por su fácil aplicación y sorprendentes resultados, el que como mas confianza se recomienda. Para su uso no se necesita desengrasar el cabello.—Frasco, 30 y 50 rs.
Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín Valencia.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES CORREOS FRANCESES.
Servicio para el mes de Febrero entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa.
Salidas para Orán.
Los días 7 y 21 de Febrero para Orán, á las ocho de la mañana.
Salidas para Portvndres, Cete y Marsella.
El 10 y 24 de Febrero, para Portvndres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.
Admitiendo cargo y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Caruana y Berard, Campaneros, 7. Agentes en el Grao: Sres. Comes hermanos, Militares, 20.

ABONO REGENERADOR.
El mejor y mas barato que se conoce para toda clase de cosechas y hortalizas, teniendo además la seguridad de que en los terrenos en que se utilice desaparecerán toda clase de insectos, como grujos, escarabajillo, etc., etc., hasta el tallarrós que tanto perjudica á la Agricultura.
Se vende en el Huerto de la Lana, calle de Cuarto, número 112, á 10 reales los 100 kilos.
Los pedidos pueden dirigirse á D. Gabriel Aranz, Cuarte, 36, Valencia.

INYECCION SULFOTANICA.
Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas consecuencias, cura pronto y radicalmente las gonorreas y flores blancas, por inveteradas que sean. Frasco 20 rs.
Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín, Valencia.

ENOLATURO ZARZA-COSTAS.
Poderoso depurativo que destruye en poco tiempo los vicios humorales de la sangre, cura las irritaciones y erupciones, el venéreo y la sífilis, los herpes, escrófulas, manchas de la piel, etc. Conviene su uso diatrico á las personas demasiado robustas y propensas á enfermedades violentas y peligrosas, siendo además remedio excelente para las enfermedades nerviosas, y calmante seguro para todo género de dolores.
Entre las personas que han probado sus buenos efectos merece cada día mayor aceptación este gran remedio, como único y verdadero regenerador de la sangre.—Frasco: 10 y 5 rs.—Farmacia de Costas, calle de la Somberrería, núm. 5, bajo el campanario de Santa Catalina, y principales boticas y droguerías de España.

LA BANCA ROMANA.
Se acaba de crear bajo los auspicios del crédito de Francia un Banco importante llamado la Banca Romana.
Este Banco, constituido definitivamente el 27 de Setiembre último, bajo la presidencia de M. Frey, antiguo gobernador del Crédito Foncier, tendrá un Capital de 60 millones, representados por 120.000 acciones de 500 francos por acción.
El círculo de las operaciones sociales es el mas vasto. La Banca Romana se ha constituido para hacer en Francia y en el extranjero el mismo ó por cuenta de tercero ó en participaciones financieras, toda empresa de trabajos públicos.
Rebirá en depósito capitales para todas las operaciones de descuento y de Banco, préstamos y adelantos sobre inmuebles, títulos y comision, pudiendo emitir en representación de sus operaciones títulos y obligaciones á corto ó largo plazo.
Las acciones libertadas de 250 francos son las emitidas á 700 francos ó sea 450 francos netos 100 en el momento la demanda, 150 francos á la repartición y 200 francos el 10 Enero de 1882 contra la entrega de los títulos definitivos al portador.

VAPORES-CORREOS del Marqués de Campo.



Primera y única línea regular de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez.
Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.
El vapor BARCELONA, llegará á este puerto del 22 al 24 del corriente, saliendo enseguida para los de Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.
Admite carga y pasajeros.
NOTA. No se darán mas conocimientos que los que se pidan hasta dos días antes de la salida del vapor.
Consignatario: Excmo. Sr. D. José Campo, plaza del Arzobispo.
Farmacia frente al caballito de San Martín, Valencia.

DOLOR DE VIENTRE EN LOS NIÑOS DE PECHO.
SOLUTO DE D. J. ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.
Sirve exclusivamente este preparado para combatir brillantemente el dolor de vientre en los niños de pecho. Con su uso, de la desesperación y el lloro pasa de una manera que se prende á la tranquilidad y al sueño, siendo al propio tiempo un medicamento tan inocente como provechoso.—Precio de la botella 6 rs.
Un prospecto acompaña para su uso.—Farmacia frente al caballito de San Martín, Valencia.

BLUEGUM.
Remedio infalible para los dolores reumáticos y nerviosos (uso externo).
Se vende por mayor y menor en Valencia, calle y farmacia de la Purísima, cerca de los Juzgados.

BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS PARA RIEGO Y OTRCS USOS
DE J. MORET Y BROQUET, de Paris, y otros fabricantes.
REPRESENTANTE EN VALENCIA:
GUILLERMO MALABOUCHE.
Plaza de la Pelota, 6 y 7.
Mangas de tela y cautchuc para bombas.
Tubos de hierro, de plomo, de laton y todas clases.
Prensas para vino perfeccionadas.

Píldoras Holloway.
Esta medicina sobresale entre todas las demás por la acción purificante y curativa que ejerce en todos los órganos del cuerpo. El estómago, el hígado, los pulmones, el corazón y los riñones no tardan en caer bajo su influencia, por medio de la cual toda enfermedad es detenida, todo entorpecimiento es removido y todas las funciones son debidamente ejecutadas. El uso de las píldoras Holloway mejora de tal modo la digestion, que todo alimento sienta bien al paciente, así la flatulencia y la acidez como las náuseas y los ataques de bilis cesan de aquejarle; los músculos y los nervios adquieren respectivamente la firmeza y el tono normales; el espíritu abatido se reanima, y los pensamientos se hacen alegres. Estas maravillosas píldoras corrigen la dispepsia, bien resulte de haber residido el enfermo en climas calidos, bien de su incapacidad de refrenar sus pasiones, y confieren al paciente un reposo profundo y refrescante de noche, el cual da al cuerpo las fuerzas suficientes para que pueda aguantar las fatigas propias de la vida humana.

ALQUILERES.
Se alquilan los bajos y cuartos para doce caballos en la calle de Reteros, número 16; darán razon en la misma.

LOZA Y CRISTAL.
En este nuevo establecimiento encontrará el público un variado surtido á precios económicos.
22, SERRANOS, 23.

APRENDIZAS.
Se necesitan para doblar papel y coser libros.
Calle de la Cruz Nueva, núm. 4, bajo, darán razon.

APRENDICES.
Se necesitan para encuadernador.
Calle de la Cruz Nueva, núm. 4, bajo darán razon.

VENTA.
Se vende una maquina de vapor, vertical, de fuerza de cinco caballos, sistema Olde Ruau usada, en buen estado de funcionamiento. Darán razon en la tienda de los Alcoyanos, Trench.

VENTA.
Se vende continuamente al detall, en vista de la aceptación que tiene, el rico atun y besugo en escabeche á 3 1/2 y 4 rs. libra, en la tienda de los Alcoyanos, 15, Trench, 15.

LAS PILDORAS DE DOCTOR DEHAUT
DE PARIS
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

AÑO 2.º EP

El

Consignatario: Excmo. Sr. D. Juan de Vi

Los mest

de Noce

los periód

carlitas no

mayoría de

camente le

de sus pasa

des á los

que del sen

su ruina!

Las notic

lantamos ay

te telégram

«Roma t

nocerse los

bradas ayer

Su Santida

bini.

Sintesis d

Considera

nola tal cor

Peregrinac

peregrinac

Estas últi

por los pre

Hoy ha

gida al card

le saber est

vinándole e

dicha carta

dre lleguen

les y de los

El hecho

mente el Va

mediación c

dos coment

Esperemo

sin duda el

con mucho

El sesgo

peregrinac

será reempl

El Liber

señor Pallot

LA

«Luego q

formé el pro

privándola a

la maternid

dia sin riesg

confidente.

«Había en

unos seis ó

no tenía int

me había sic

cretos y esp

su grande a

tilísimo en a

el no estuvi

embargo de

me parecía

edad en que

todo entrec

ción á que s

so ó culpab

lines. Este h

descubri sin

grande afe

guiendo en

comunicar s

que se consi

que la mita

bia ocultarla

me mencio

como todos

radio de otra

alguna sospe

de robar la

el mismo se

pasar por su

dase; inven

y complicad

gurar compl